RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL EXPEDIENTE QUE SE CITA.

SUMINISTRO DE 30 FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD EN MÁLAGA

En virtud del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, del art. 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero , por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía; esta Delegación Territorial ha resuelto designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación de dicha licitación a los siguientes miembros:

PRESIDENCIA: Dª. Isabel M.ª Moya Roche, Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Comercio de la D.T. Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad en Málaga. En caso de ausencia, será sustituida por D. Jesus González Pastor, Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga.

VOCALES:

- Un representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía.
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.
- Dña. Francisca Torres Zambrana, funcionaria de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.
- D. Francisco José Alcázar Martín, jefe de Dpto Informática de la D.T. Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

SECRETARÍA: D. Eugenio Hinojosa Cabrera, funcionario de la D.T. de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresa y Universidad. En caso de ausencia será sustituido por Dña Consuelo Egea Moreno, jefa del DP Información y Calidad de la D.T.

Málaga, a fecha de la firma electrónica,

LA DELEGADA TERRITORIAL

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		19/07/2019	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwIeI342VL0w1156j4Ol5U8dKI9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	